

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

30559 *Anuncio de licitación de: Intendente de San Fernando. Objeto: Acuerdo Marco de mantenimiento integral de sistemas sondadores, sonar de barrido lateral y red de mareógrafos del Arsenal de Cádiz. Expediente: 2026/AR43U/00001065E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Intendente de San Fernando.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S1115005I.
- 1.3) Dirección: Arsenal de Cádiz-Base Naval de la Carraca. Sección de Contratación.
- 1.4) Localidad: San Fernando.
- 1.5) Provincia: Cádiz.
- 1.6) Código postal: 11110.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES612.
- 1.9) Teléfono: 956599245.
- 1.10) Fax: 956599244.
- 1.11) Correo electrónico: jucodiz@fn.mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=EtO2BP39JX8%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=1orSmfNieHyFIFRHfEzEaw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 50240000 (Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con equipos navales y otros equipos) y 34913000 (Piezas de recambio diversas).
- 5.2) CPV Lote 1: 50240000 (Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con equipos navales y otros equipos) y 34913000 (Piezas de recambio diversas).
- 5.3) CPV Lote 2: 50240000 (Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con equipos navales y otros equipos) y 34913000 (Piezas de recambio diversas).
- 5.4) CPV Lote 3: 50240000 (Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con equipos navales y otros equipos) y 34913000 (Piezas de recambio diversas).
- 5.5) CPV Lote 4: 50240000 (Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con equipos navales y otros equipos) y 34913000 (Piezas de recambio diversas).

6. Lugar principal de prestación de los servicios:

- 6.1) Código NUTS principal: ES612.
- 6.2) Código NUTS Lote 1: ES612.

- 6.3) Código NUTS Lote 2: ES612.
- 6.4) Código NUTS Lote 3: ES612.
- 6.5) Código NUTS Lote 4: ES612.

7. Descripción de la licitación:

- 7.1) Descripción genérica: Acuerdo Marco de mantenimiento integral de sistemas sondadores, sonar de barrido lateral y red de mareógrafos del Arsenal de Cádiz.
- 7.2) Lote 1: .Mantenimiento Integral de equipos KONGSBERG LOTE 1.
- 7.3) Lote 2: Mantenimiento Integral de equipos RESON LOTE 2.
- 7.4) Lote 3: Mantenimiento Integral de los equipos oceanográficos sónar de barrido lateral Klein 3900, Klein 4900 y Klein 4000 LOTE 3.
- 7.5) Lote 4: Mantenimiento integral de la red de mareógrafos LOTE 4.

8. Valor estimado: 900.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

10.1) Acuerdo marco:

- 10.1.1) Duración: 2 años (2 AÑOS desde la formalización o agotar importe máximo (lo que ocurra antes)).
- 10.1.3) Número propuesto de operadores que van a participar: 4.
- 10.1.4) Número máximo propuesto de operadores que van a participar: 30.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Lote 1: Lote 1: Los licitadores deberán estar en posesión de autorización del fabricante de los equipos marca KONGSBERG para operación de mantenimiento y calibración. Lote 2: Los licitadores deberán estar en posesión de autorización del fabricante de los equipos marca RESON para operación de mantenimiento y calibración. Lote 3: Los licitadores deberán tener autorización del fabricante para suministrar los repuestos originales listados en el PPT. Lote 4: Los licitadores deberán estar en posesión de autorización del fabricante de los mareógrafos para operación de mantenimiento y calibración..
- 11.3.2) Lote 2: Lote 1: Los licitadores deberán estar en posesión de autorización del fabricante de los equipos marca KONGSBERG para operación de mantenimiento y calibración. Lote 2: Los licitadores deberán estar en posesión de autorización del fabricante de los equipos marca RESON para operación de mantenimiento y calibración. Lote 3: Los licitadores deberán tener autorización del fabricante para suministrar los repuestos originales listados en el PPT. Lote 4: Los licitadores deberán estar en posesión de autorización del fabricante de los mareógrafos para operación de mantenimiento y calibración..
- 11.3.3) Lote 3: Lote 1: Los licitadores deberán estar en posesión de autorización del fabricante de los equipos marca KONGSBERG para operación de mantenimiento y calibración. Lote 2: Los licitadores deberán estar en posesión de autorización del fabricante de los equipos marca RESON para operación de mantenimiento y calibración. Lote 3: Los licitadores deberán tener autorización del fabricante para suministrar los repuestos originales listados en el PPT. Lote 4: Los licitadores deberán

estar en posesión de autorización del fabricante de los mareógrafos para operación de mantenimiento y calibración..

- 11.3.4) Lote 4: Lote 1: Los licitadores deberán estar en posesión de autorización del fabricante de los equipos marca KONGSBERG para operación de mantenimiento y calibración. Lote 2: Los licitadores deberán estar en posesión de autorización del fabricante de los equipos marca RESON para operación de mantenimiento y calibración. Lote 3: Los licitadores deberán tener autorización del fabricante para suministrar los repuestos originales listados en el PPT. Lote 4: Los licitadores deberán estar en posesión de autorización del fabricante de los mareógrafos para operación de mantenimiento y calibración..

11.4) Situación económica y financiera:

- 11.4.1) Lote 1: Cifra anual de negocio (el volumen de negocios mínimo anual exigido será de una vez y media el valor de la anualidad media del Acuerdo Marco para cada lote: Lote 1: 225.000,00 euros. Lote 2: 45.000,00 euros. Lote 3: 30.000,00 euros. Lote 4: 37.500,00 euros. En caso de presentarse a más de un lote, el importe a acreditar será la suma de los importes exigidos para cada lote).
- 11.4.2) Lote 2: Cifra anual de negocio (el volumen de negocios mínimo anual exigido será de una vez y media el valor de la anualidad media del Acuerdo Marco para cada lote: Lote 1: 225.000,00 euros. Lote 2: 45.000,00 euros. Lote 3: 30.000,00 euros. Lote 4: 37.500,00 euros. En caso de presentarse a más de un lote, el importe a acreditar será la suma de los importes exigidos para cada lote).
- 11.4.3) Lote 3: Cifra anual de negocio (el volumen de negocios mínimo anual exigido será de una vez y media el valor de la anualidad media del Acuerdo Marco para cada lote: Lote 1: 225.000,00 euros. Lote 2: 45.000,00 euros. Lote 3: 30.000,00 euros. Lote 4: 37.500,00 euros. En caso de presentarse a más de un lote, el importe a acreditar será la suma de los importes exigidos para cada lote).
- 11.4.4) Lote 4: Cifra anual de negocio (el volumen de negocios mínimo anual exigido será de una vez y media el valor de la anualidad media del Acuerdo Marco para cada lote: Lote 1: 225.000,00 euros. Lote 2: 45.000,00 euros. Lote 3: 30.000,00 euros. Lote 4: 37.500,00 euros. En caso de presentarse a más de un lote, el importe a acreditar será la suma de los importes exigidos para cada lote).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Lote 1: Trabajos realizados (el importe mínimo anual acumulado en el año de mayor ejecución será el 70 por ciento de la anualidad media del contrato para cada lote: Lote 1: 105.000,00 euros. Lote 2: 21.000,00 euros. Lote 3: 14.000,00 euros. Lote 4: 17.500,00 euros. En caso de presentarse a más de un lote, el importe a acreditar será la suma de los importes exigidos para cada lote).
- 11.5.2) Lote 1: Otros (deberán acreditar las siguientes experiencias: Lote 1: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de instalación, mantenimiento y calibración de equipos marca KONGSBERG o equivalentes. Lote 2: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de instalación, mantenimiento y calibración de equipos marca RESON o equivalentes. Lote 3: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de mantenimiento y en suministro de repuestos para sistemas sonar de barrido lateral como KLEIN 3900, KLEIN 4900 Y KLEIN 4000 o equivalentes. Lote 4: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de

instalación, mantenimiento y calibración de mareógrafos como los definidos en el PPT o equivalentes).

11.5.3) Lote 2: Trabajos realizados (el importe mínimo anual acumulado en el año de mayor ejecución será el 70 por ciento de la anualidad media del contrato para cada lote: Lote 1: 105.000,00 euros. Lote 2: 21.000,00 euros. Lote 3: 14.000,00 euros. Lote 4: 17.500,00 euros. En caso de presentarse a más de un lote, el importe a acreditar será la suma de los importes exigidos para cada lote).

11.5.4) Lote 2: Otros (deberán acreditar las siguientes experiencias: Lote 1: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de instalación, mantenimiento y calibración de equipos marca KONGSBERG o equivalentes. Lote 2: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de instalación, mantenimiento y calibración de equipos marca RESON o equivalentes. Lote 3: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de mantenimiento y en suministro de repuestos para sistemas sonar de barrido lateral como KLEIN 3900, KLEIN 4900 Y KLEIN 4000 o equivalentes. Lote 4: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de instalación, mantenimiento y calibración de mareógrafos como los definidos en el PPT o equivalentes).

11.5.5) Lote 3: Otros (deberán acreditar las siguientes experiencias: Lote 1: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de instalación, mantenimiento y calibración de equipos marca KONGSBERG o equivalentes. Lote 2: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de instalación, mantenimiento y calibración de equipos marca RESON o equivalentes. Lote 3: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de mantenimiento y en suministro de repuestos para sistemas sonar de barrido lateral como KLEIN 3900, KLEIN 4900 Y KLEIN 4000 o equivalentes. Lote 4: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de instalación, mantenimiento y calibración de mareógrafos como los definidos en el PPT o equivalentes).

11.5.6) Lote 3: Trabajos realizados (el importe mínimo anual acumulado en el año de mayor ejecución será el 70 por ciento de la anualidad media del contrato para cada lote: Lote 1: 105.000,00 euros. Lote 2: 21.000,00 euros. Lote 3: 14.000,00 euros. Lote 4: 17.500,00 euros. En caso de presentarse a más de un lote, el importe a acreditar será la suma de los importes exigidos para cada lote).

11.5.7) Lote 4: Trabajos realizados (el importe mínimo anual acumulado en el año de mayor ejecución será el 70 por ciento de la anualidad media del contrato para cada lote: Lote 1: 105.000,00 euros. Lote 2: 21.000,00 euros. Lote 3: 14.000,00 euros. Lote 4: 17.500,00 euros. En caso de presentarse a más de un lote, el importe a acreditar será la suma de los importes exigidos para cada lote).

11.5.8) Lote 4: Otros (deberán acreditar las siguientes experiencias: Lote 1: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de instalación, mantenimiento y calibración de equipos marca KONGSBERG o equivalentes. Lote 2: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de instalación, mantenimiento y calibración de equipos marca RESON o equivalentes. Lote 3: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de mantenimiento y en suministro de repuestos para sistemas sonar de barrido lateral como KLEIN 3900, KLEIN 4900 Y KLEIN 4000 o equivalentes. Lote 4: Experiencia en los tres últimos años en trabajos de instalación, mantenimiento y calibración de mareógrafos como los definidos en el PPT o equivalentes).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.
13. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición y sobre la subasta electrónica: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.
14. Información relativa a los lotes:
 - 14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (4).
 - 14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 4.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
 - 17.1) Consideraciones tipo social (cláusula 14 del Anexo I del PCAP).
 - 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (cláusula 14 del Anexo I del PCAP).
18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Lote 1: CAPACIDAD DE RESPUESTA (CR) (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Lote 1: DESCUENTO PRECIO ACCIONES MANTENIMIENTO TARIFADAS (DPAMT) (Ponderación: 50%).
 - 18.3) Lote 1: DESCUENTO PRECIO MANO DE OBRA (DPMO) (Ponderación: 10%).
 - 18.4) Lote 1: DESCUENTO PRECIO MATERIALES (DPM) (Ponderación: 20%).
 - 18.5) Lote 1: INCREMENTO DE GARANTÍA (IG) (Ponderación: 10%).
 - 18.6) Lote 2: CAPACIDAD DE RESPUESTA (CR) (Ponderación: 10%).
 - 18.7) Lote 2: DESCUENTO PRECIO ACCIONES MANTENIMIENTO TARIFADAS (DPAMT) (Ponderación: 50%).
 - 18.8) Lote 2: DESCUENTO PRECIO MANO DE OBRA (DPMO) (Ponderación: 10%).
 - 18.9) Lote 2: DESCUENTO PRECIO MATERIALES (DPM) (Ponderación: 20%).
 - 18.10) Lote 2: INCREMENTO DE GARANTÍA (IG) (Ponderación: 10%).
 - 18.11) Lote 3: CAPACIDAD DE RESPUESTA (CR) (Ponderación: 10%).
 - 18.12) Lote 3: DESCUENTO MATERIALES (DPM) (Ponderación: 50%).
 - 18.13) Lote 3: DESCUENTO PRECIO ACCIONES MANTENIMIENTO TARIFADAS (DPAMT) (Ponderación: 10%).
 - 18.14) Lote 3: DESCUENTO PRECIO MANO DE OBRA (DPMO) (Ponderación: 10%).
 - 18.15) Lote 3: INCREMENTO DE GARANTÍA (IG) (Ponderación: 10%).
 - 18.16) Lote 3: REDUCCION PLAZOS ENTREGA (PE) (Ponderación: 10%).
 - 18.17) Lote 4: CAPACIDAD DE RESPUESTA (CR) (Ponderación: 10%).
 - 18.18) Lote 4: DESCUENTO PRECIO ACCIONES MANTENIMIENTO TARIFADAS (DPAMT) (Ponderación: 50%).
 - 18.19) Lote 4: DESCUENTO PRECIO MANO DE OBRA (DPMO) (Ponderación: 10%).
 - 18.20) Lote 4: DESCUENTO PRECIO MATERIALES (DPM) (Ponderación: 20%).
 - 18.21) Lote 4: INCREMENTO DE GARANTÍA (IG) (Ponderación: 10%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 09:00 horas del 19 de octubre de 2026.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Intendencia de San Fernando. Arsenal de Cádiz- Base Naval de La Carraca- Sección de Contratación. 11110 San Fernando, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 20 de octubre de 2026 a las 09:30. Sala de Juntas Edificio Ramo de Ingenieros Unidad de Contratación. B.N. de La Carraca - 11110 San Fernando, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 27 de octubre de 2026 a las 09:30. Sala de Juntas Edificio Ramo de Ingenieros Unidad de Contratación. B.N. de La Carraca - 11110 San Fernando, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Intendencia de San Fernando.

25.1.2) Dirección: Arsenal de Cádiz B.N. La Carraca Unidad de Contratación.

25.1.3) Localidad: San Fernando.

25.1.4) Provincia: Cádiz.

25.1.5) Código postal: 11110.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: 956599245.

25.1.9) Correo electrónico: jucodiz@fn.mde.es

25.3) Plazo de presentación de recursos: (15 días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la adjudicación, ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, de conformidad con lo indicado en los arts. 44 a 60 LCSP).

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-000517316. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (11 de septiembre de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 11 de septiembre de 2026.

San Fernando, 11 de septiembre de 2026.- Responsable del Órgano de Contratación, Alfonso de la Hoz Gonzalez.

ID: A260039770-1